



“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

SALTA, 30 de octubre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.751/2014

R- CDNAT- 2018 N° 552

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Magali Verónica MENDEZ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 189 obra Nota N° 3616/18, presentada por la Doctorando, con el aval de su Directora de Tesis, Dra. Ana Carina SANCHEZ, en la que solicita designación del Jurado de Tesis Doctoral;

Que a fs. 191 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que dice: **“Visto la solicitud elevada por la doctoranda Lic. Magali Verónica Mendez, a fojas 189, por la cual solicita la designación del jurado que entenderá en la evaluación de su manuscrito de tesis doctoral: “Caracterización botánica y geográfica del flujo polínico en mieles y polen corbicular de colmenas productivas de Apis mellifera L. en las Yungas de Salta y Jujuy”**

Esta comisión aconseja designar los siguientes:

MIEMBROS TITULARES:

Dra. Ángela Etcheverry UNSalta

Dra. Nilda Dora Vignale UNJu

Dra. Carina Audisio UNSalta

MIEMBROS SUPLENTE:

Dra. Norma Hilgert Instituto de Biología Subtropical Misiones

Dra. Mercedes Di Pasquo Lab. Palinología y Paleobotánica Diamante Entre Ríos

Dra. Mercedes Aleman UNSalta.”;

Que a fs. 193 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: **“Aprobar las actas de la comisión académica del doctorado en Ciencias Biológicas y consecuentemente designar los miembros titulares y suplentes que intervendrán en la evaluación del manuscrito de la tesis doctoral de la Lic. Magali Verónica Méndez.”;**

Que a fs. 194 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 940/18, que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Extraordinaria N° 6-18 del 23 de octubre de 2018, APROBÓ el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 193;



“2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

EXPEDIENTE N° 10.751/2014

R- CDNAT- 2018 N° 552

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Extraordinaria N° 6-18 del 23 de octubre de 2018)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR el Jurado que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final de Tesis Doctoral de la Lic. Magali Verónica MENDEZ, el que estará conformado de la siguiente manera:

TITULARES:

Dra. Ángela ETCHEVERRY (UNSa)
Dra. Nilda Dora VIGNALE (UNJu)
Dra. Carina AUDISIO (UNSa)

SUPLENTES:

Dra. Norma HILGERT (Instituto de Biología Subtropical Misiones)
Dra. Mercedes DI PASQUO (Lab. Palinoestratigrafía y Paleobotánica, Diamante Entre Ríos)
Dra. Mercedes ALEMAN (UNSa)

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER a los mencionados en la presente y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng.

Dra. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. CARLOS A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales